

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA S & S NEGOCIOS ASOCIADOS MAYORISTAS NEGASmart  
S.A.**

En la ciudad de Quito, al 7 de abril del dos mil diez y seis (2016), siendo las 16 h 00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Gregorio Bobadilla N37-108 y Jose Villalengua, se reúne el cien por ciento (100%) de los ACCIONISTAS de la compañía S & S NEGOCIOS ASOCIADOS MAYORISTAS NEGASmart S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS.

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta Zoila Inés Salazar Revelo, y actúa como Secretario Ad – Hoc el señor Raimiro Jácome Leal.

El Secretario Ad - Hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, conforme consta en el siguiente cuadro a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
SANCHEZ OBANDO ALEXANDER RICARDO	USD \$7.560,00	USD \$7.560,00	7560	70%
HEREDEROS DE SANCHEZ SALAZAR MARTIN RICARDO	USD \$1.620,00	USD \$1.620,00	1620	15%
SANCHEZ SALAZAR MARIA JOSE	USD \$1.620,00	USD \$1.620,00	1620	15%
<b>TOTALES</b>	<b>USD \$10.800,00</b>	<b>USD \$10.800,00</b>	<b>10800</b>	<b>100%</b>

El accionista SANCHEZ SALAZAR MARTIN RICARDO comparece a la presente junta representado por su apoderada la señora ZOILA INÉS SALAZAR REVELO, conforme se desprende del poder que presenta y que deberá ser agregado al libro de expediente de la presente acta.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de

Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015;*
2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2015;*
3. *Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2015; y,*

Los accionistas, por unanimidad, aprueban la celebración de la presente junta y el orden del día planteado por lo que a continuación proceden a tratarlo.

*Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.*

El Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

*Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2015.*

La Gerente General de la compañía presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2015, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Presidencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

*Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2015.*

La Representante de la Compañía, mociona que las utilidades resultantes del ejercicio económico 2015 sean repartidas.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:40 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta;
- Documentación aprobada
- Copia de la posesión efectiva de los herederos de Martín Sánchez

A las 16:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 16:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



---

Zoila Inés Salazar  
Presidenta



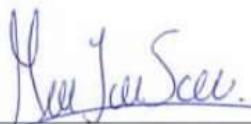
---

Ramiro Jácome Leal  
Secretario Ad-Hoc

ACCIONISTAS:



*Sanchez Obando Alexander Ricardo*



*Sánchez Salazar María José*



*Sánchez Obando Alexander Ricardo  
(Heredero)*



*Zoila Inés Salazar Revelo  
Heredera*